



VISTOS : Dec. Secc. 1ra. Nro. 3238/2026, devolucion de patentes municipales.

DEC.SECC. 1RA. Y 2DA.

mafr.
OFPA. N. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 263238 OTD	3238	14/09/2026	VAAR ARQUITECTOS LTDA.	2152601001	767.514	
DS 263238 OTD	3238	14/09/2026	VAAR ARQUITECTOS LTDA.	2152601003001	24.952	792.466
TOTAL					792.466	792.466

La cantidad de :
SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5610126001 \$ 792.466

